

FORMATO N° 01								
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS (BIENES)								
1. DATOS GENERALES								
1.1	FECHA DE EMISIÓN DEL FORMATO	20/06/2024						
1.2	ÁREA USUARIA	PROGRAMA NUESTRAS CIUDADES						
1.3	DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA LOS TRACTORES D65EX KOMATSU SERIE 81474, 81442, 81478 ASIGNADOS A LA UNIDAD BÁSICA OPERATIVA (UBO) LIMA						
1.4	ACTIVIDAD DEL POI VINCULADA A LA CONTRATACIÓN	C0037 - Intervención en mantenimiento de cauces, drenajes y estructuras de seguridad.						
1.5	N° DE REFERENCIA DEL PAC	98-2024						
1.6	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Código	----					
		Documento que declaró la viabilidad	----					
2. INFORMACIÓN SOBRE EL REQUERIMIENTO								
2.1	DATOS DEL REQUERIMIENTO	Documento de requerimiento	Memorándum N° 1077-2024/VIVIENDA/VMVU/PNC	Fecha de recepción	29/02/2024			
2.2	MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	Fecha de la segunda versión	14/03/2024	De oficio	----	Con motivo de observaciones	X	
		Fecha de la tercera versión	11/04/2024	De oficio	X	Con motivo de observaciones	----	
		Fecha de la cuarta versión	28/05/2024	De oficio	X	Con motivo de observaciones	----	
		Fecha de la quinta versión	----	De oficio	----	Con motivo de observaciones	----	
2.3	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN INCLUIRÁ PAQUETE(S)	SI	X	NO	---			
		De ser afirmativa la respuesta, detallar el sustento técnico del área usuaria o el órgano encargado de las contrataciones, según el caso.		Conforme al resultado de la indagación de mercado, la contratación puede ser atendida por paquete, dado que los proveedores cotizan la totalidad de los artículos solicitados. Asimismo, de acuerdo al numeral 37.1. del artículo 37 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "La Entidad puede efectuar contrataciones por paquete, agrupando en el objeto de la contratación, varios bienes, servicios en general o consultorías distintos pero vinculados entre sí, considerando que la contratación conjunta es más eficiente que efectuar contrataciones separadas ".				
2.4	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ÍTEMS	SI	----	NO	X			
2.5	SEÑALAR SI SE HA LLEVADO A CABO UN PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN	SI	X	NO	----			
		Documento de aprobación de la estandarización	Resolución Directoral N° 165-2022-VIVIENDA-OGA - "Estandarización de la adquisición de Bienes para mantenimiento preventivo y correctivo de las maquinarias y vehículos del PNC- Maquinarias del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento".		Fecha de aprobación	20/07/2022		
2.6	SEÑALAR SI EL BIEN OBJETO DE LA CONTRATACIÓN HA SIDO HOMOLOGADO	SI	----	NO	X			
		N° de Resolución que aprobó la Ficha de Homologación			Fecha de inicio de vigencia	----		
2.7	REQUERIMIENTO	Lo indicado se visualiza en el Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.						
2.8	OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO							
	N° Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación
	1	6	6	Nota de Elevación N° 0000577-2024/OGA/OACP	04/03/2024	-		-
<p>a) Se modifique el Numeral 4. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A CONTRATAR por Numeral 4. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR.</p> <p>b) Se incluya la palabra "Equivalente" a cada uno de los repuestos requeridos, teniendo en cuenta los alcances de la Directiva N° 004-2016-OSCE/CD - "Lineamientos para la contratación en la que se hace referencia a determinada marca o tipo particular".</p> <p>c) Se supriman los numerales 27, 28, 29 y 30 aceites y refrigerantes, porque no son considerados repuestos.</p> <p>d) Se corrija la redacción del inicio del cómputo de plazo de entrega, teniendo en cuenta la posibilidad de que el valor estimado resulte menor a S/ 200,000.00 (Doscientos mil con 00/100 Soles), el perfeccionamiento podría ser mediante orden de compra y si es igual o mayor a ese monto el perfeccionamiento sería el documento que lo contiene.</p> <p>e) Redacción sobre el lugar de entrega.</p> <p>f) Redacción de la solución de controversias.</p>								

2.9 RESPUESTA DEL ÁREA USUARIA							
Nº Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación
1	---	---	Memorando N° 00001288-2024/VMVU/PNC	14/03/2024	---	---	---
Atendiendo las observaciones dadas, el área usuaria una nueva versión de las especificaciones técnicas.							
2.10 AJUSTES QUE SE REALIZARON AL REQUERIMIENTO							
Nº Item	Ajustes realizados al requerimiento						
1	<p>Ajustes en la segunda versión de las especificaciones técnicas:</p> <p>a) Se corrigió la redacción del numeral 4. b) Se incluyó la palabra "o su equivalente" a cada uno de los bienes a adquirir. c) Se suprimieron los numerales 27, 28, 29 y 30 aceites y refrigerantes, porque no son considerados repuestos. e) Se corrigió redacción sobre el lugar de entrega. f) Se corrigió redacción sobre la solución de controversias</p> <p>Ajustes en la tercera versión de las especificaciones técnicas: Se establece un plazo de entrega de cincuenta (50) días calendario.</p> <p>Ajustes en la cuarta versión de las especificaciones técnicas: Se establece un plazo de entrega de cien (100) días calendario, a efectos de que exista la pluralidad de proveedores.</p>						
3 INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL COMO RESULTADO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO							
3.1 FECHA DE INICIO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	15/03/2024	FECHA DE CULMINACIÓN DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	13/06/2024				
3.2 PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO	SI	X	NO	----			
Se cuenta con tres (3) cotizaciones validadas por el área usuaria, que cumplen con las especificaciones técnicas: * RINAI REPUESTOS S.A. * REPUESTOS SUDAMERICA S.A.C. * KOMATSU MITSUI MAQUINARIAS PERÚ S.A.							
3.3 PLURALIDAD DE MARCAS QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO	SI	----	NO	X			
El presente requerimiento contempla la adquisición de bienes de la marca Komatsu, conforme a la "Estandarización de la adquisición de Bienes para mantenimiento preventivo y correctivo de las maquinarias y vehículos del PNC-Maquinarias del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento", aprobada mediante la Resolución Directoral N° 165-2022-VIVIENDA-OGA de fecha 20 de julio de 2022, por un periodo de tres (03) años; y con arreglo a la Directiva N° 004-2016-OSCE/CD - "Lineamientos para la contratación en la que se hace referencia a determinada marca o tipo particular". De acuerdo al Anexo N° 1 de la citada resolución, entre otros, se encuentra estandarizado el TRACTOR DE ORUGA DE LA MARCA KOMATSU MODELO D65EX, por lo que el alcance se da a los repuestos al ser componentes de dicha máquina.							
3.4 POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO	SI	----	NO	X			
De ser afirmativa la respuesta, sustentar la posibilidad de distribuir la buena pro.							
3.5 SOBRE LA INFORMACIÓN QUE PUEDA UTILIZARSE PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN	SI	----	NO	X			
De ser afirmativa la respuesta, detallar la información que pueda utilizarse para la determinación de los factores de evaluación.							
3.6 SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN	SI	----	NO	X			
De ser afirmativa la respuesta, detallar.							
4	Ing. EDWIN LUIS REVILLA GARCÍA NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES						